

La cuenta que se le ha dado a Juan Baup^{re} sacada
 mas adentro que a sido de la propia de San Juan
 del don de su cargo de los Reynos de castilla
 quatrocientos y sesenta y seis mil y setenta e
 do quatrocientos y treinta y ocho mil y diez
 eois de la alcance que se dio a bastante de guison
 de la que fue suma de propios que se cumplio
 el dia de Senor San Juan de junio pasado de mil
 y setecientos y treinta y dos Reynos y ochenta
 y cinco mil y quinientos y noventa y no tantos que se dio al
 Senor Don Xpoual pena de darlo conegido de
 sus y no se le pasaron en cuenta en la quedi de la
 Ithama y de mil e de los de guison cuya cantidad
 pagó el librancas de su vida ad como lo suso dicho
 conto del Rey y del dicho alcance y de los
 que en virtud del mandado de su Rey y de la libranca
 del dicho Rey y de la libranca del dicho Juan
 Baup^{re} de los es Curador de los dnos de dicho
 de guison a quien se pertenecia la dicha cantidad
 y certificacion de los senores Juan Vazquez
 Miguel pica Rey y de Reyente de su vida
 e de la que a sido de su vida con los qual y otros
 recordos y el dicho libranca de comando la de
 el contador de su vida mandaron

L

